

Nº 21.588

Valparaíso, 21 de Enero de 2.003.

A S. E.
la Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia, que el Senado ha dado su aprobación a las enmiendas propuestas, por esa Honorable Cámara, al proyecto de ley que autoriza el establecimiento de empresas individuales de responsabilidad limitada, correspondiente al Boletín Nº 370-07.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4033, de 3 de Diciembre de 2.002.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS CANTERO OJEDA
Presidente (S) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado